

**PROPUESTA METODOLÓGICA  
PARA LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO  
SOSTENIBLE EN MUNICIPIOS TURÍSTICOS:  
EL EJEMPLO DE YAIZA (LANZAROTE)**

**Víctor O. Martín Martín**



## 1. INTRODUCCIÓN

La toma de conciencia sobre el deterioro medioambiental, el renacer del turismo cultural y, sobre todo, la aparición de una concepción más integradora de la práctica del turismo como descubrimiento e intercambio de culturas y conocimientos, está modificando los trabajos propios de la planificación territorial en los espacios de ocio.

Todas las directrices establecidas por los organismos e instituciones internacionales (Agenda 21, Programa Ambiental de las Naciones Unidas –UNEP–, V Programa Comunitario de Política y Actuación en Materia de Desarrollo Sostenible de la Unión Europea<sup>1</sup>) inciden en la necesidad de un “desarrollo sostenible”. En el caso más específico de la actividad turística, destaca el Informe sobre Turismo y Medio Ambiente en Europa de la D.G. XXIII de la Unión Europea (1995), la Agenda 21 para el sector de Viajes y Turismo (1995) y la Carta del Turismo Sostenible aprobada en la Conferencia Mundial de Lanzarote (1995). Estos informes destacan que la perspectiva de un desarrollo local sostenible exige la integración del turismo y su compatibilidad con las condiciones físico-ecológicas, económicas y sociales, así como la necesidad de planificación y gestión permanente y participada.

Las mejoras socioeconómicas operadas sobre los tradicionales mercados exteriores de los productos turísticos de sol y playa masivo han supuesto la introducción de importantes cambios en el comportamiento turístico de los mismos. Dichos cambios, denominados “megatendencias”, son: 1) las mayores exigencias de los turistas en todos los aspectos (acceso a la información veraz y de calidad, calidad de los productos turísticos y calidad del entorno), 2) personalización de los viajes, 3) diversificación motivacional, 4) posicionamiento activo del turista y 5) sensibilización hacia los aspectos medio-ambientales (TORRES BERNIER, 1996). Los municipios turísticos, si desean mantenerse en el futuro como destinos competitivos, deberán incorporar po-

<sup>1</sup> Este V Programa Comunitario, aprobado en 1992, fue revisado y ampliado en la Decisión nº 2179/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 24 de septiembre de 1998 relativa a la revisión del Programa comunitario de política y actuación en materia de medio ambiente y desarrollo sostenible "Hacia un desarrollo sostenible" (Diario Oficial nº L 275 de 10/10/1998 P. 0001 – 0013).

líticas integrales en materia de medio ambiente y ordenación del territorio tendentes a la cualificación ambiental en los ámbitos de: a) la conservación de la naturaleza, b) la preservación de los recursos naturales y c) la minoración de los impactos de las actividades económicas. Es decir, aunque la suma de recursos, infraestructuras generales y servicios turísticos componen el producto turístico en el destino geográfico, el diseño y la calidad ambiental y territorial del mismo serán decisivos asociados con los tres factores fundamentales en el mercado turístico (promoción, distribución y precio) (VERA REBOLLO, 1997).

En el marco de la escala local y de acuerdo con las fases del ciclo de vida de los destinos turísticos (inicial, expansión, madurez y declive) (BUTLER, R. W., 1980), el riesgo de declive en destinos maduros del litoral español es real. Ante dicho riesgo se vienen observando dos escenarios que sintetizan a grandes rasgos las reacciones locales (VERA REBOLLO, 1997):

- 1) La solución más habitual: el desarrollo de acciones que, sin alterar los presupuestos iniciales del modelo vigente, intentan atajar los problemas. Se continua la expansión territorial, captando nuevas promociones y manteniendo los parámetros de las ofertas rutinarias.
- 2) La puerta hacia la regeneración turística: se acomete una regeneración del modelo, transformándolo en clave de sostenibilidad.

En este marco general, es de destacar positivamente el interés del órgano de gobierno del municipio de Yaiza de optar por la *planificación integrada* de las vertientes social, económica y ambiental como estrategia de desarrollo para el futuro. La confección de lo que en adelante llamaremos Plan Integral de Calidad Ambiental (P.I.C.A.) de Yaiza puede ser pionero, por su contenido, en el conjunto del Archipiélago<sup>2</sup>.

Esta comunicación sintetiza algunos de los principios metodológicos, de la estructura, de los componentes, de las técnicas y de los instrumentos de la planificación que han sido empleados en la elaboración del Plan Integral de Calidad Ambiental de Yaiza, con el objetivo de que los mismos puedan ser aplicados a otros municipios turísticos litorales.

## 2. OBJETIVOS DEL PLAN

El objetivo general del P.I.C.A. es lograr que Yaiza se convierta en un *producto turístico sostenible*, como base para aumentar su competitividad nacional e internacional. La consecución de dicho objetivo se logrará en la medida en que se preserve el medio, se mejore la calidad de vida de la población local y se garantice al visitante el consumo de un producto turístico de alta calidad ambiental.

En aras de la consecución del anterior objetivo general, los objetivos operacionales persiguen:

<sup>2</sup> Existen algunos antecedentes tanto en Europa Occidental (West Country y Devon en el Reino Unido) como en España (Calviá y Torremolinos). No obstante, en los planes de los municipios españoles señalados se observa un enorme peso de las determinaciones propiamente urbanísticas, ocupando un lugar secundario los de orden territorial y ambiental.

- Realizar un estudio para determinar las principales características de los factores físicos, biológicos y paisajísticos.
- Delimitar las distintas zonas de las unidades ecológicas (principales ecosistemas, dinámica y sensibilidad).
- Evaluar las consecuencias de las actividades económicas y de los distintos planes de desarrollo en el entorno natural y humano.
- Organizar la participación de grupos de intereses (especialistas, profesionales, población local, agentes económicos, instituciones públicas), con la idea de clarificar los objetivos de gestión y definir las soluciones de desarrollo en un marco local y endógeno.
- Definir las condiciones, los medios y las actuaciones para aumentar la calidad territorial y ambiental del municipio.

### 3. ANÁLISIS Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA TERRITORIAL TURÍSTICO

La posibilidad de proposición de un plan para el desarrollo futuro de un área turística determinada requiere definir claramente el objeto de estudio (límites, estructura y dinámica). Pensamos que el objeto “producto turístico Yaiza” tiene un *comportamiento sistémico*, es decir, un comportamiento donde sociedad, territorio y economía articulan partes que sumadas configuran una totalidad funcional (VERA REBOLLO, 1997).

¿Puede el turismo aprehenderse correctamente si es concebido como un sistema? La respuesta es que no sólo es posible sino que es necesario, incluso desde el punto de vista de la construcción de mejores políticas públicas y de estrategias competitivas desde la óptica empresarial. En los tres vértices de una posible articulación sistémica del proceso turístico -el turista, los agentes y los espacios turísticos-, la génesis y el actual funcionamiento de las organizaciones y estructuras territoriales juegan un papel fundamental.

La morfología territorial y los impactos que se producen en los espacios, los paisajes y las sociedades por la implantación y la movilidad turística conforman el subsistema de interés para el presente Plan Integral de Calidad Ambiental. Es necesario plantear desde el principio que la evidencia empírica muestra cómo buena parte de la competitividad turística se determina por la calidad territorial y ambiental de los productos turísticos. Para confirmar la anterior conclusión se debe hacer notar, en primer lugar, que el consumo y la producción turística se dan simultáneamente, y, en segundo lugar, que la demanda debe desplazarse allá donde se halle el recurso de atracción turística, convertido por los operadores de los viajes en producto turístico.

En el destino turístico Yaiza, como territorio que posee un prestigio más o menos reconocido en los escenarios de gran competencia por atraer flujos turísticos, podemos distinguir los siguientes elementos básicos:

- Los recursos de atracción turísticos que son las piezas motivadoras de toda la circulación del sistema turístico; tanto naturales (clima, playas, mar, paisaje volcánico...) o culturales (asentamientos tradicionales, patrimonio histórico-artístico, paisaje agrícola peculiar, artesanía, fiestas populares...), como creados ad hoc (productos recreativos o de ocio temático). Los recursos naturales siguen siendo el principal atractivo de

Yaiza, mientras que los culturales están infrutilizados y los creados ad hoc representan uno de los grandes déficits de este producto turístico.

- La sociedad local, que participa y decide en mayor o menor grado en los impactos económicos y culturales que origina la dinámica turística en su propio territorio. Parecería que lo procedente sería que la sociedad local controlara cuanto más mejor -y, por consiguiente, maximizara en su provecho los flujos turísticos- los impactos económicos que origina el turismo en destino, y minimizara los impactos que condicionan la sostenibilidad ambiental y la autenticidad cultural de su territorio, ahora "turistificado". Es el gran reto que debería afrontar un plan que tuviera como hilo conductor el desarrollo turístico sostenible.
- La oferta central y de servicios que hacen posible que dichos recursos puedan ser consumidos y comercializados por la demanda turística: alojamientos, restaurantes, comercios, equipamientos de ocio, etc. La adecuación de la oferta justifica una transformación inmobiliaria y urbanística, con el consiguiente impacto ambiental y transformador. Aunque el desarrollo turístico de Yaiza se inicia en los años setenta, el litoral Sur del municipio se consolida como destino turístico en el segundo lustro de los años ochenta. En la consolidación del producto turístico tuvo un gran peso la estrategia de los agentes inmobiliarios, por lo que el desarrollo futuro pasará necesariamente por la reorientación de dicha actividad económica.
- Las infraestructuras y equipamientos de accesibilidad, hidrológicas y generales que articulan cualquier territorio, y específicamente los turísticos (saneamiento integral, masa comercial, equipamientos temáticos y de ocio...). En un municipio que pertenece a una isla que ha sido declarada Reserva de la Biosfera, las infraestructuras y los equipamientos deberán ser concebidos con un marcado carácter medio ambiental (utilización de energías renovables, depuración de aguas residuales...).

#### 4. ASPECTOS METODOLÓGICOS PARA EL ANÁLISIS ESPACIAL DEL TERRITORIO TURÍSTICO

En el análisis del territorio turístico destacan al menos seis aspectos (VERA REBOLLO, 1997) a tener en cuenta en el caso del municipio de Yaiza:

- La imagen territorial y social que transmiten los operadores y las instituciones públicas del territorio de destino en los mercados turísticos. El marketing territorial y urbano es una de las constantes de la competencia espacial en la globalización económica (el producto turístico Yaiza tiene o sugiere una imagen que se debe ¿definir, cambiar, potenciar?).
- La articulación entre espacio emisor y receptor, y cómo y quién controla dicho mecanismo de articulación productiva, básico para la dinámica turística (la relación entre los agentes del espacio emisor de turistas y los de espacio receptor debe tender a una simbiosis).
- La transformación del territorio y del paisaje (territorial y urbano) originada por los sistemas turísticos: los impactos económicos, culturales y ecológicos (minimizar los impactos negativos y maximizar los positivos).
- La morfología turística y su acomodación al espacio preexistente. El análisis de los sistemas físico-ambiental, urbano-relacional, y produc-

tivo, que configura la implantación turística (fomentar en el presente la continuidad espacial del pasado con el futuro).

- Las mutaciones sociodemográficas producidas por el turismo en el territorio turístico, y las relaciones sociales y de producción que se establecen entre “huéspedes y anfitriones” territoriales (la sociedad local debe configurarse como la anfitriona de los turistas y para ello es necesario la revalorización cultura local).
- El diagnóstico de los recursos y de la oferta turística. Es decir, la territorialización y el funcionamiento del complejo productivo que origina el turismo en el municipio (el conocimiento exhaustivo del subsistema turístico local –y de sus relaciones con otros subsistemas limítrofes y a otras escalas– como el principal instrumento de información para la toma de decisiones).

En definitiva, se trata de un análisis espacial en el que el territorio y el medio ambiente no sólo aparezcan como un mero soporte de los procesos sociales o económicos, o como una parte de las externalidades (entorno natural) de la producción turística, o, más simplemente, como un mero descriptor y localizador de los atractivos y recursos turísticos.

## 5. COORDINACIÓN Y EQUIPO TÉCNICO DEL PLAN

Las múltiples variables o factores que intervienen en un producto turístico, desde el punto de vista del desarrollo sostenible (sociedad, territorio y medio ambiente), hacen necesario disponer de numerosos técnicos especialistas que conformen grupos interdisciplinarios. Pero al mismo tiempo la especialización temática debe estar coordinada con el objetivo de integrar dichas variables, tanto para explicar la dinámica de la principal actividad humana (turismo), como para establecer medidas y acciones encaminadas a mejorarla.

En la elaboración del P.I.C.A. de Yaiza participa un equipo *multidisciplinar* que es coordinado por un geógrafo. Dicho equipo consta de diversos técnicos expertos en: 1) Vegetación y Flora Terrestre, 2) Vegetación y Flora Marina, 3) Fauna Terrestre, 4) Fauna Continental, 5) Ecología, 6) Patrimonio Cultural, 7) Sistemas Agrarios, 8) Contaminación, 9) Geología, Geomorfología y Paisaje, 10) Clima y 11) Planificación y Desarrollo Local, así como 12) dos técnicos informáticos expertos en Cartografía y Sistemas de Información Geográfica.

Los temas directamente relacionados con la economía y la población local estaban siendo estudiados coetáneamente al desarrollo del Plan Integral, por lo que no se cuenta con técnicos especialistas en estos apartados en el equipo multidisciplinar. No obstante, el impacto de las actividades económicas se recogerá en la Fase I del Análisis Territorial del Plan.

## 6. FASES DE DESARROLLO Y CONTENIDO DEL PLAN

La preocupación por incorporar nuevos planteamientos que amplíen la dimensión del turismo a los problemas medio-ambientales y de ordenación del territorio justifica la necesidad de analizar y valorar una serie de facto-

res que contribuyan a explicar los procesos y modelos para la planificación del espacio turístico. Interesa esencialmente una *visión aplicada y prospectiva* de los componentes que influyen en las formas de aprovechamiento turístico, en el marco de una racionalización y gestión eficiente de los recursos.

El P.I.C.A. se elaborará a lo largo de tres fases consecutivas que se recogen en el Cuadro 1.

A pesar de que estas fases sean consecutivas, ello no quiere decir que no se pueda volver de una fase posterior a una anterior con el objeto de incorporar, profundizar o desestimar determinados temas que se hayan olvidado, sea necesario definirlos mejor o desecharlos por su escasa representatividad objetiva o estratégica. Se trata de flexibilizar la propia elaboración del Plan en aras de lograr el máximo cumplimiento de los objetivos.

CUADRO 1. Fases del Plan Integral de Calidad Ambiental de Yaiza.

<b>FASE I. Análisis Territorial</b>	Información e Inventariación Diagnóstico y Evaluación
<b>FASE II. Formulación del Plan</b>	Definición de Objetivos Elaboración de Propuestas Evaluación de Alternativas (Idoneidad y Viabilidad)
<b>FASE III. Programación y Ejecución de Actuaciones</b>	Programa de Actuaciones Gestión del Plan

### 6.1. FASE I: ANÁLISIS TERRITORIAL

El Plan propiamente dicho se organiza en dos partes: el plan estratégico y la programación (FASE II y III). La primera parte se apoyará en el trabajo de gabinete por un lado y, por otro, en el trabajo de campo que implica la participación activa de los agentes, actores y destinatarios del Plan.

El trabajo de campo se desarrollará entrevistando a los agentes representativos, tanto institucionales como particulares y asociativos. El objetivo de dichas entrevistas será conocer de primera mano sus expectativas y sus planes de futuro y también intercambiar puntos de vista con los redactores del Plan. Posteriormente se pondrán en común las grandes líneas de futuro, buscando su asunción por los agentes activos del propio Plan.

El trabajo de gabinete se ejecutará por los mismos técnicos, en paralelo con el trabajo de campo correspondiente al Análisis Territorial (FASE I). El trabajo de gabinete persigue un diagnóstico sectorial (dinámica y estado actual de flora y vegetación, fauna, paisaje, patrimonio, etc.), que culmina con un diagnóstico integrado del municipio al que se llega como resultado de diferentes reuniones mantenidas entre el coordinador del Plan y los técnicos especialistas.

## 1. Información e inventariación

### 1.1. Los recursos naturales

- Topografía
- Geología
- Geomorfología
- Suelo
- Clima
- Hidrología
- Vegetación
- Fauna
- Ecología
- Paisaje

### 1.2. Los recursos patrimoniales y culturales

- Arqueológicos
- Centros y monumentos históricos-artísticos
- Museos
- Artesanía
- Folclore
- Fiestas
- Asociacionismo cultural y deportivo
- Agricultura tradicional

### 1.3. Las actividades económicas

- Agricultura
- Ganadería
- Pesca
- Construcción
- Turismo
- Comercio
- Servicios

### 1.4. La población

- Evolución
- Estructura
- Dinámica
- Poblamiento

### 1.5. Los turistas

- Características
- Percepción

### 1.6. Infraestructuras y servicios básicos

- Comunicaciones
- Transportes
- Infraestructuras hidráulicas
- Usos del suelo

- 1.7. Servicios y equipamientos turísticos
  - Oferta alojativa
  - Restauración
  - Actividad comercial
  - Servicios complementarios
  
- 1.8. Los agentes turísticos
  - El sector público
  - El sector privado
  
- 1.9. Ordenación y planificación
  - Recursos naturales
  - Turismo
  - Territorio
  - Recursos hídricos
  - Riesgos naturales
  - Educación e interpretación ambiental

## 2. Diagnóstico y evaluación

Los componentes y criterios para evaluar en qué medida el municipio de Yaiza se encamina o no por la senda del desarrollo sostenible consisten en un *diagnóstico sectorial* y, posteriormente, en un *diagnóstico integrado* de la totalidad del territorio municipal por parte de los técnicos del Plan. En ambos tipos de diagnóstico se definirán tanto las potencialidades y debilidades estructurales como las oportunidades y riesgos coyunturales.

El diagnóstico sectorial valorará dos grandes subapartados: a) la calidad territorial y b) la calidad ambiental.

### a) Territorial:

- Valoración de la calidad paisajística.
- Valoración de la calidad agrológica.
- Valoración de la calidad ecológica.

Las anteriores valoraciones tendrán como resultado final los mapas temáticos de interés paisajístico, agrológico y ecológico. El cruzamiento de estos mapas temáticos o capas se usarán para delimitar las unidades territoriales para la posterior propuesta de la planificación y ordenación del medio físico.

### b) Ambiental:

- Calidad de las aguas: el agua como recurso natural y factor de atracción. Aguas continentales y marinas. Calidad de las aguas del mar.
- Contaminación:
  - . Evaluación de la contaminación auditiva: ruidos.
  - . Evaluación de la contaminación por residuos sólidos: vertederos de basura...

- . Evaluación de la contaminación por vertidos líquidos: efluentes, emisarios submarinos.
- Densidad de la urbanización y afluencia de visitantes: evaluación de la concentración de alojamiento y de visitantes. Umbrales de capacidad de carga turística.
- Espacios libres de uso público: constituyen piezas básicas para la cualificación de áreas consolidadas. Se valora la proporción en relación con población visitante y residente.
- Patrimonio cultural: se valora tanto la existencia de estos elementos como su estado de conservación e integración en la experiencia turística.
- Accesibilidad: externa (desde las áreas emisoras) e interna (dentro de las áreas turísticas), con especial atención a los problemas de congestión.
- Infraestructuras básicas, equipamientos, servicios: abastecimiento de agua potable, aparcamientos, equipamiento cultural, sanitario, deportivo, limpieza pública y servicios comerciales.

Se elaborarán mapas temáticos referidos a cada uno de los puntos anteriores.

El diagnóstico integrado del municipio. La sostenibilidad requiere un cuidadoso balance entre objetivos ambientales, económicos y sociales. A través de determinados *indicadores de sostenibilidad* (CLEVELAND, 1997) se hará operativo el significado del desarrollo sostenible. Estos indicadores no son un fin en sí mismos, sino que van a constituir las herramientas mediante las cuales formular estrategias y acciones.

## 6.2. FASE II: FORMULACIÓN DEL PLAN

### 1. Definición de objetivos

El P.I.C.A. tiene dos grandes objetivos: la conservación del medio y garantizar el bienestar de la población local y de los turistas que visitan el municipio.

### 2. Elaboración de propuestas

Una vez se lleve a cabo la evaluación estratégica del municipio, se procederá a trazar los escenarios alternativos, intentando precisar el futuro a corto y medio plazo en función de la imposición de políticas y/o actuaciones de diverso tipo. El objetivo de estos pronósticos es buscar el consenso sobre el escenario más conveniente para el producto turístico Yaiza.

### 3. Evaluación de alternativas (idoneidad y viabilidad)

El equipo redactor intentará convencer a los agentes sociales y económicos de la conveniencia de optar por un modelo turístico equilibrado y sostenible. En el convencimiento mayoritario de la población interesada residirá el éxito del Plan.

Para la consecución de los objetivos del Plan se determinarán tanto las *claves estratégicas*, como los *ejes estratégicos de actuación* (RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, 1997).

### 6.3. FASE III: PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTUACIONES

#### 1. Directrices de gestión y líneas de actuación

Finalmente, de los ejes de actuación derivará la programación de las directrices de gestión y de las líneas de actuación, ambas interrelacionadas y sirviendo de engarce entre los ejes. Las directrices de gestión marcarán la pauta de desarrollo del Plan a través de recomendaciones y criterios para la actuación de las instituciones, organismos y particulares.

Una vez trazado este marco global de intervención es posible ir hacia el detalle sin temor a promover actuaciones que tengan efectos perniciosos para el conjunto, debiendo provocar, por el contrario, una sinergia como consecuencia de los efectos combinados de actuaciones que deriven en el logro de los objetivos (RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, 1997) del P.I.C.A.: *programación integrada*.

#### 2. Programa de planes de actuación

El Programa de Planes de Actuación constará de dos subprogramas principales: Subprograma de la Administración y Subprograma Concertado. En el Subprograma de la Administración, el Plan organizará y priorizará las actuaciones previsibles según las posibilidades de participación de los diferentes departamentos de las administraciones (desde la local hasta las de la Unión Europea).

El Subprograma Concertado intentará implicar a las empresas y particulares vinculados al municipio, proponiendo y definiendo líneas en las que puede concretarse su compromiso. El objetivo de este subprograma es hacer viable la cooperación privada, señalando las iniciativas que se consideren estratégicas y, por ello, susceptibles de recibir apoyo financiero público.

Sería aconsejable un tercer subprograma, denominado de Acción Privada, que contuviera los medios necesarios para el logro de la sostenibilidad de las inversiones puramente privadas.

Cada actuación contará con una ficha donde se detallarán las fechas y fases previstas, el monto financiero, y porcentajes de inversión que correspondan a cada organismo, su relación con el Plan y con el territorio.

#### 3. Gestión del plan

La planificación integrada exige una gestión continuada una vez que el P.I.C.A. haya sido culminado, con el objeto de dar a conocer el Plan, y hacer cumplir, dirigir y coordinar el programa de actuaciones, esto es:

- Difusión
- Ejecución
- Seguimiento
- Control

### 7. CONCLUSIONES

La importancia estratégica de la actividad de ocio en Canarias y las últimas tendencias de los mercados emisores de turismo hacen necesario la elaboración de nuevas formas de planificación espacial que tengan en cuen-

ta la incidencia de dicha actividad en el territorio y el medio ambiente. El objetivo de esta nueva generación de planes es hacer compatible el desarrollo turístico con la calidad de vida de la población local y la preservación de los recursos naturales.

Teniendo como hilo conductor el concepto de desarrollo sostenible, pensamos que únicamente la planificación integrada puede ofrecer soluciones positivas a la revalorización de los productos turísticos tradicionales de sol y playa desde el lado de la oferta.

La propuesta metodológica, instrumental y secuencial del Plan Integral de Calidad Ambiental que se está aplicando al municipio de Yaiza supone una aproximación a esta nueva generación de planes de ordenación territorial.

## 8. BIBLIOGRAFÍA

BUTLER, R. W. (1980): "The concept of a tourist area cycle of evolution: implications for management of resources". *Canadian Geographers*, 24, pp. 5-12.

CLEVELAND, C. J. (1997): "Indicadores de sostenibilidad: ¿búsqueda elusiva o frontera del análisis ecológicoeconómico?". *Medi ambient*, 17, pp. 78-97.

TORRES BERNIER, E. (1996): "Las megatendencias en el sector turístico", en Valdés Peláez, L. y Ruiz Vega, A. (Coord.) (1996): Turismo y promoción de destinos turísticos: implicaciones empresariales. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo. Oviedo, pp. 11-22.

RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, F. (1997): "La formulación de Planes Integrales en Espacios Protegidos". Comunicación presentada al Master Universitario en Desarrollo Local. Universidad de La Laguna, 21 pp. (mecanografiadas).

VERA REBOLLO, J. F. Y OTROS (1997): Análisis Territorial del Turismo. Ariel. Barcelona, 443 pp.